



## INE aplica por primera vez encuesta sobre diversidades sexuales y de género

**E**n lo que marca un hito en la producción estadística del país, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) está aplicando por primera vez en su historia una encuesta para generar estadísticas sobre las diversidades sexuales y de género, y así ayudar a cubrir las necesidades de información que han planteado la sociedad civil organizada, la academia, los servicios públicos y organismos internacionales.

El operativo estadístico Encuesta Web Diversidades está disponible hasta septiembre de este año, y puede ser respondido de forma voluntaria por todas las personas mayores de 14 años que se sientan pertenecientes a las diversidades sexuales y de género, residentes en Chile. La encuesta se realiza en línea a través del portal [www.encuestadiversidades.cl](http://www.encuestadiversidades.cl).

El cuestionario consta de 8 módulos y permite obtener información sobre características sociodemográficas, redes de

apoyo, educación, trabajo, salud mental, discriminación y violencia, entre otros ámbitos. Su aplicación busca visibilizar la realidad de estas comunidades y aportar datos para el diseño de políticas públicas inclusivas.

Sobre esta importante iniciativa, el seremi de Economía, Fomento y Turismo de la Región de Los Lagos, Luis Cárdenas, destacó que “esta encuesta es un avance histórico para construir datos que reflejen la diversidad de nuestra sociedad. En regiones como la nuestra, donde las comunidades son más pequeñas y las brechas de acceso a derechos pueden ser mayores, contar con esta información permitirá impulsar políticas públicas más inclusivas y con sentido de territorio”.

El director regional del INE Los Lagos, Sergio Zuloaga Marín, reforzó el carácter confidencial de la iniciativa señalando que “la encuesta está disponible hasta septiembre de este año en la página

[www.encuestadiversidades.cl](http://www.encuestadiversidades.cl) y también en [www.ine.cl](http://www.ine.cl). Es una encuesta web autoaplicada, voluntaria y confidencial. Cabe señalar que en la encuesta no se solicitará información que permita determinar la identidad personal, como nombre, domicilio, RUT o pasaporte de quienes participen”.

Por su parte, la seremi de la Mujer y Equidad de Género, Macarena Gré, subrayó la importancia del levantamiento de datos indicando que esta iniciativa responde a una demanda histórica de las organizaciones de la sociedad civil de visibilizar las experiencias y condiciones de vida de las diversidades sexuales y de género, e impulsar su adecuado reconocimiento. Con la información que se obtenga será posible construir y fortalecer políticas públicas que promuevan la inclusión y respondan a sus necesidades concretas, con enfoque de derechos y de género. Hacemos un llamado a quienes

sean, o se sientan parte de la diversidad sexual, a responder y difundir la encuesta, ya que mientras más personas participen, mejor será la calidad de los datos que nos permitirán avanzar en la comprensión integral de sus realidades, apostando a disminuir la brecha de información existente”.

### Protección de la identidad y de los datos

La Encuesta Web Diversidades se rige por el Secreto Estadístico, por lo que cuenta con estrictos controles de divulgación para garantizar que ninguna persona pueda ser identificada según sus respuestas.

El cuestionario cumple con la Ley 19.628 sobre protección de datos personales y con los principios de la ISO 27001, que resguardan la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.